



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 5005/20-21- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de NINEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA ha considerado el expediente N° D- 5005/20-21- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a GALAN DEBORA SABRINA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 36° ANIVERSARIO DE LA ADOPCIÓN DE LAS REGLAS MÍNIMAS DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA DE MENORES.-*, y por los fundamentos que se describen seguidamente, os aconseja su **APROBACIÓN**.

#### FUNDAMENTOS

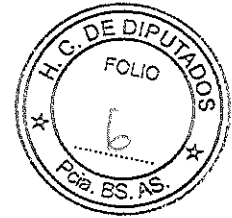
Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración y por los fundamentos expuestos por la autora, los miembros de la comisión decidieron aprobar el Proyecto.

Dip . Presidenta: ARATA MARIA VALERIA .

Dip . Vicepresidenta: TORRESI MARIA ELENA .



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 5005/20-21- 0

Dip . Secretaria: BESANA GABRIELA GISEL .

Dip . Vocal: LARROQUE MARIANA .

Dip . Vocal: BARBIERI VERONICA MABEL .

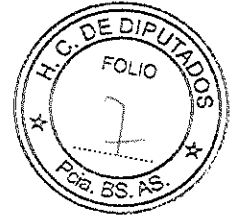
Dip . Vocal: RUIZ NOELIA FLORENCIA .

Dip . Vocal: GALAN DEBORA SABRINA .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 05 de mayo de 2021.-



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**Ref. Expte D- 5005/20-21- 0**

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados/as.

**Relatora: SIMONCINI MARIA FLORENCIA**